

La Serie Universitaria de la Fundación Juan March presenta resúmenes, realizados por el propio autor, de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Asesores Secretarios de los distintos Departamentos.

El texto íntegro de las Memorias correspondientes se encuentra en la Biblioteca de la Fundación (Castelló, 77. Madrid-6).

La lista completa de los trabajos aprobados se presenta, en forma de fichas, en los Cuadernos Bibliográficos que publica la Fundación Juan March.

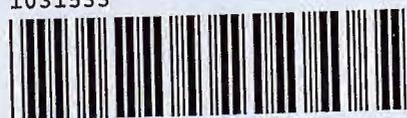
Los trabajos publicados en Serie Universitaria abarcan las siguientes especialidades:
Arquitectura y Urbanismo; Artes Plásticas;
Biología; Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales;
Comunicación Social; Derecho; Economía; Filosofía;
Física; Geología; Historia; Ingeniería;
Literatura y Filología; Matemáticas; Medicina,
Farmacia y Veterinaria; Música; Química; Teología.
A ellas corresponden los colores de la cubierta.

Edición no venal de 300 ejemplares que se reparte gratuitamente a investigadores, Bibliotecas y Centros especializados de toda España.

Fundación Juan March



FJM-Uni 148-Fra
El vocabulario político de algunos p
Franco Arias, Froilán.
1031533



Biblioteca FJM

Fundación Juan March (Madrid)

SERIE UNIVERSITARIA



Fundación Juan March

Froilán Franco Arias

El vocabulario político de algunos periódicos de México D.F. desde 1930 hasta 1940. (Introducción).
Estudio de Lexicología .

FJM

Uni-
148

Fra

148

148 El vocabulario político de algunos periódicos de México D.F. desde 1930 hasta 1940/Froilán Franco Arias

Fundación Juan March
Serie Universitaria

148

Froilán Franco Arias



El vocabulario político de
algunos periódicos de
México D.F. desde 1930
hasta 1940. (Introducción).
Estudio de Lexicología.



Fundación Juan March
Castelló, 77. Teléf. 225 44 55
Madrid - 6

Fundación Juan March (Madrid)

*Este trabajo fue realizado con una Beca de la
Convocatoria de Extranjero, 1978, individual
Departamento de LITERATURA Y FILOLOGIA
Centro de trabajo: Centro de Lingüística Hispánica de la Universidad
Nacional Autónoma de México.*

Depósito Legal: M-8571-1981

I.S.B.N. 84-7075-197-2

Impresión: Gráficas Ibérica, c/Tarragona, 34, Madrid-7

I N D I C E

	<u>Página</u>
ADVERTENCIA	5
INTRODUCCION.....	7
TERMINOLOGIA	13
HISTORIA DE LA SUCESION PRESIDENCIAL EN MEXICO.(1930-1940) .	15
SITUACIONES	17
1. Situación geopolítica de la República Mexicana.....	17
2. Situación histórico-política de la República Mexicana.....	18
3. México es un país que hizo una Revolución (1910)	19
4. Abandono del régimen de caudillaje por el de la vida institucional	22
5. La nacionalización del petróleo constitucional (18 de marzo 1938)	24
6. Intentonas de rebelión	25
7. El “Imperialismo Franquista”.....	27
8. Proliferación de grupos nacionalistas	30
BREVE RESEÑA DE LOS 25 PERIODICOS	38
BREVE BIBLIOGRAFIA	44
“CAMPO NOCIONAL”	

A D V E R T E N C I A

Estas páginas no son un resumen del Trabajo Final: El Vocabulario político de algunos periódicos de México D.F. desde 1930 hasta 1940. Estudio de Lexicología. (Beca Extranjero 1978), sino la Introducción del mismo.

El carácter esencialmente global de esta clase de trabajos que emplea como material las lexías inventariadas en un "corpus" determinado, total y cerrado, me ha presentado dificultades insalvables para realizar un resumen.

Así, pues, me limito a exponer la situación en que estas lexías son empleadas.

También incluyo el "campo nocional" construído con la lexía-clave, las lexías-testigo y las lexías de mayor "peso sociológico".

Asimismo presento una breve reseña de los 25 periódicos en los que se ha llevado a cabo el inventario de las lexías, y una breve bibliografía.

Tengo la firme esperanza de que pronto pueda ver la luz pública el trabajo completo.

I N T R O D U C C I O N

En la lectura y defensa de mi tesis doctoral: Le Vocabulaire et la Société dans les écrits politiques (1934-1944) de R. Brasillach et de P. Drieu la Rochelle (Étude de Lexicologie), se expusieron algunas críticas en el sentido de que este estudio sobre el vocabulario no era lingüístico. Efectivamente es un estudio sociolingüístico.

Cuando la Fundación Juan March me dio la oportunidad de realizar esta investigación sobre el vocabulario político en algunos periódicos de México quise, en un principio, llevar a la práctica un estudio que fuera puramente lingüístico.

He sentido, tras los primeros intentos, que podía reflejar sí el significado pero no el sentido de las lexías; éste sólo podía reflejarlo recurriendo a criterios extralingüísticos, entre ellos los sociales, volviendo así a la escuela matoreniana y a su método, aplicado en mi tesis.

En efecto, el significado se da a nivel de lengua, como lo hacen los diccionarios comunes, pero a nivel de discurso se da el sentido, que es la significación única que una lexía tiene en su contexto y en su situación.(1)

Ahora bien, la situación es algo extralingüístico, son las circunstancias espacio-temporales, el "hic et nunc", el "entorno lo-

(1) FRANCO ARIAS, F., Contexto. Situación. Acepciones orientadas de las palabras. (Actas XV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Rio de Janeiro, 1977, (en prensa).

cativo situacional"(2) de la lengua escrita, de la misma manera que en la hablada lo es la interlocución: entonación, gestos, etc.

El mismo Matoré se ha confirmado en su método en la última edición de su libro cuando escribe en la Préface: "Le vocabulaire ne peut être structuré qu'en fonction de critères extralinguistiques; qu'on le veuille ou non les clés de la sémantique sont de nature sociologique et psychologique".(3)

Quisiera todavía insistir sobre el hecho de haber elegido un método extralingüístico aún a riesgo de repetir nociones bien conocidas.

Es evidente que algunas lexías, me refiero a términos técnicos, pueden tener un sentido aún aislados; pero, hecha excepción de estos casos, no es posible atribuir un sentido preciso a ninguna lexía si se la aísla de su contexto formal o psicológico, de la situación en la que dicha lexía se emite, se escucha, se escribe o se lee.

Porque, independientemente de su significación intelectual, las lexías tienen un valor afectivo diferente para cada uno de nosotros. Lexías tan simples y concretas como (casa, coche, árbol... evocan en el espíritu de cada individuo que las pronuncia o las oye, que las escribe o las lee, imágenes diferentes. Es lo que se llama las connotaciones.

El contraste es todavía mayor si tomamos lexías cuyo poder afectivo es especialmente señalado, como el vocabulario de ideologías filosóficas, religiosas o políticas; tal es el caso del vocabulario de nuestro estudio. Las lexías: Instituciones, Ley,

(2) LAMIQUIZ, V., Lingüística española, p.387, Sevilla, 1975

(3) MATORÉ, G., La méthode en lexicologie. Domaine français.
Nouvelle édition refondue, Paris, 1973

Estado, Pueblo, Nacionalismo, Socialismo, Fascismo, Capitalismo, Imperialismo, etc. no tienen la misma resonancia para un comunista que para un capitalista, para un mexicano que para un europeo; este valor afectivo aumenta cuando los conceptos no están bien definidos, es decir, cuando su significación intelectual es más imprecisa.

Además de este valor afectivo y psicológico las lexías tienen también un valor social. Este valor social reside en el hecho de que las lexías manifiestan el medio o la clase social de quienes las usan; es, pues, necesario conocer la sociedad del hablante para que las lexías que emplea se encuentren en situación y su significado se haga sentido. "Tout ceci prouve a suffisance que le mot, outre sa correspondance avec un concept purement intellectuel, est susceptible d'une série de resonances affectives ou sociales qui, parce qu'elles sont particulières à chaque individu ou chaque situation, ne se laissent pas aisement définir".(4)

Es evidente que el estudio puramente lingüístico de la semántica en "campos semánticos" o en "grupos funcionales" ha tenido resultados positivos cuando el corpus de lexías es de carácter concreto y el valor afectivo y social no existen o son mínimos; los esfuerzos realizados en este sentido son de gran relieve para los estudios del léxico y de la semántica. La multiplicación de estos estudios en diversos campos va progresando cada día más y su contribución al progreso de la ciencia de la semántica es notoria.

(4) Esta cita y los conceptos anteriores sont de: LEDENT, R., Comprendre la sémantique, Marabout s.a., Verviers (Belgique), 1974, p.32

En el caso del trabajo que presento, este método puramente lingüístico me parece inapropiado ya que traicionaría el sentido de las lexías políticas; solamente a través del valor social de éstas podrá el lector llegar a su sentido.

El método, pues, que empleo es el de los "campos nocionales". Son estructuras establecidas en función de nociones que tienen una forma jerárquica:

En la cima se coloca la lexía-clave o unidad lexicológica que caracteriza una sociedad en un período determinado; por ejemplo, la lexía INSTITUCIONES.

En una zona inferior se colocan las lexías-testigo, es decir, elementos lingüísticos tan importantes que en función de ellos se ordena y jerarquiza la estructura lexicológica; por ejemplo, las lexías LEY, PUEBLO, ESTADO, EJÉRCITO.

Más abajo se coloca la masa de lexías que pueden ser estructuradas en función de criterios fundados sobre lo que Matoré llama "le poids sociologique"; por ejemplo, las lexías LIBERTAD, SUFRAGIO, ELECCIONES, LABORISMO, AGRARISMO, OBRERISMO, INDEPENDENCIA, NACIONALISMO, RECONSTRUCCION, etc.

En cuanto al concepto de "campo", cuyo origen se debe a Saussure, Matoré añade una precisión. En las "series asociativas" del clásico ejemplo de la lexía ENSEIGNEMENT, la segunda de ellas es la basada en la afinidad del sentido: enseignement, apprentissage, éducation, etc.; es una constelación de tipo nocional, la misma que se emplea en lexicología en los "campos nocionales", pero esta serie está incompleta porque los ejemplos de Saussure están limitados a sinónimos; la lexicología extiende esa serie a lexías que participan de alguno de los semas de ENSEIGNEMENT aunque no sean sinónimos tales como: école, élève, maître, etc., puesto que estas relaciones están definidas por la metonimia, la

sinécdoque, la metáfora, etc.

Alguna de estas asociaciones están unidas a una sociedad determinada, por ejemplo, école, propia de sociedades avanzadas que destinan edificios para enseñar, pero que no existe en sociedades primitivas.

Por eso la estructura lexicológica no puede proponerse más que en función de una época o de un medio social concreto.

Atendiendo a esta exigencia de época y medio social, mi trabajo estudia el vocabulario político de los Editoriales de 25 periódicos de México D.F. desde 1930 hasta 1940.

Como el método de Matoré exige, se ha de señalar un corte en la historia en un momento en que un cambio importante tiene lugar(5).

Tal ocurre en la historia de México poco antes del comienzo de la década que estudio.

En efecto, en septiembre de 1928, después de un célebre Informe de Gobierno del General Calles ante el Congreso de la Unión, tras un acuerdo con los militares, se propuso al pueblo mexicano "entrar de lleno en la vida institucional acabando para siempre con los caudillos y el gobierno dictatorial de un solo hombre". Se trata, pues, de un corte neto que supone un cambio esencial en el régimen de gobierno.

Este hecho va a influir sobre el cambio de vida, de ideas, de expresión, de costumbres, de organización, en una palabra, de la

(5) Sobre estas cuestiones ver:

MATORÉ, G., La méthode en lexicologie. Domaine français.
Nouvelle édition refondue, Paris, 1973

FRANCO ARIAS, F., Vocabulaire et société: une méthode pour la lexicologie, ARCHIVUM, Tomo XXV, 1975.
Homenaje a la memoria de Carlos Clavería,
p.337-354.

estructura social.

A esta estructura social nueva producida por este corte histórico corresponde una estructura léxica nueva; nueva en el sentido de que nuevas lexías se crearán, pero también en el sentido de que viejas lexías van a adquirir unas acepciones nuevas.

T E R M I N O L O G Í A

En cuanto a la terminología se refiere, he adoptado en mi trabajo, como ha apercibido ya el lector, la propuesta por Lamíquiz(6), ya que es totalmente adecuada para resolver todas las unidades léxicas que se me han presentado en el inventario léxico realizado.

Lamíquiz llama *lexía* a la unidad léxica y propone las siguientes clases:

1. Lexía simple, que consta de una sola palabra, p. e., nacionalismo, imperialismo, etc.; se trata de "palabras plenas" o *semanemas*. No se consideran *lexías* las "palabras vacías" o *morfemas independientes*.

2. Lexía compuesta, la cual consta de varias palabras aunque instauradas como conjunto léxico construido y unido ya gráficamente, como hispanofobia, yankilandia, etc.

3. Lexía compleja, que consta asimismo de varias palabras, pero conserva la separación gráfica a pesar de constituir un conjunto de construcción fosilizada. Proviene de la completa lexicalización de un sintagma nominal, como, lo nuestro, lo de casa, cuya combinatoria es fija, memorizada como tal por el hablante, sin posibilidad de recibir ningún otro elemento intercalado; o bien proviene de un sintagma verbal, como, seguir dominando.

(6) LAMIQUIZ, V., op. c., p.135. Los ejemplos son del inventario de mi trabajo.

El término *lexía* fue propuesto antes por PERROT, J.

4. Lexía textual, originada por la memorización muy lexicalizada de una oración o de un enunciado, como sucede en las frases hechas y en los refranes: p. e. "política de carro completo", "comprar potro en barriga de yegua".

De esta manera la lexía no se confunde con la palabra ya que ciertas lexías comprenden varias palabras.

HISTORIA DE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN MÉXICO (1930 - 1940)

Durante el decenio que nos ocupa (1930-1940) la República Mexicana tuvo cuatro Presidentes: Lic. Emilio Portes Gil (19 diciembre 1928 - 5 febrero 1930), Ing. Pascual Ortiz Rubio (5 febrero 1930 - 4 septiembre 1932), General Abelardo L. Rodríguez (4 septiembre 1932 - 30 noviembre 1934) y General Lázaro Cárdenas (19 diciembre 1934 - 30 noviembre 1940).

Sólo la segunda parte del decenio fue totalmente regular ya que el General Cárdenas terminó el sexenio, período por el que los presidentes de México son elegidos. La primera fue un período de una cierta movilidad en la Presidencia. He aquí por qué.

Era Presidente de la República el General Plutarco Elías Calles cuando el julio de 1928 tuvieron lugar las elecciones presidenciales que darían como vencedor al General Alvaro Obregón para ocupar la Presidencia desde el 19 de diciembre de 1928 hasta el 19 de diciembre de 1934.

Pero poco después de su elección, el 17 de julio de 1928, Obregón fue asesinado.

El Congreso designó entonces un Presidente Provisional que tendría dos funciones principales: primera, recibir del General Calles el Poder el 19 de diciembre de 1928, y segunda, convocar unas nuevas elecciones presidenciales.

Para este cometido fue nombrado el Lic. Emilio Portes Gil quien permaneció al frente del Ejecutivo hasta el 5 de febrero de 1930, fecha en que hizo entrega del poder al Ing. Pascual

Ortiz Rubio que resultó triunfante en las elecciones del 17 de noviembre de 1929.

El Presidente Ortiz Rubio renunció en septiembre de 1932, lo que planteó la necesidad de que el Congreso designase un Presidente Substituto que convocaría a elecciones en julio de 1934 - al finalizar el período de seis años para el que fue electo el General Obregón- para hacer, el 19 de diciembre del mismo año, entrega del Gobierno al ciudadano que resultase electo a la Primera Magistratura del país por un nuevo período de seis años.

El Congreso designó esta vez al General Abelardo L. Rodríguez, quien tomó posesión el 4 de septiembre de 1932.

Convocadas y realizadas las elecciones en julio de 1934 y ganadas por el General Lázaro Cárdenas, éste tomó posesión el 30 de noviembre de 1934 para el período comprendido entre el 19 de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940.

SITUACIONES

Más importante es reseñar los hechos socio-políticos que tuvieron lugar en este decenio en México y que nos permitirán situar el léxico que será un reflejo de la sociedad mexicana.

1.- SITUACIÓN GEOPOLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA

La vecindad del "gigante del Norte", como llaman los mexicanos a Estados Unidos de América, es un factor que explica varios hechos de sociedad de esta década, p. e., el nacionalismo: Paralelo al hecho de los nacionalismos europeos del siglo XX que nacieron, según algunos escritores, como defensa contra el imperialismo ruso, el nacionalismo mexicano nació como defensa contra el imperialismo yanqui. Un nacionalismo con un aspecto positivo que llevó a México a reconstruir, a hacerse grandes para que el "gigante" les pareciera más pequeño y que en tiempo de Ortiz Rubio se llamó nacionalismo económico. Pero al mismo tiempo un nacionalismo de ataque verbal-léxico contra el que consideraban como una amenaza constante.

Solamente en el bienio de Ortiz Rubio el Gobierno y sus órganos de expresión se abstuvieron de mostrar ese ataque, dado el buen entendimiento y hasta la amistad personal del Presidente mexicano con el Presidente de Estados Unidos, Hoover.

Pero el pueblo mexicano siguió mostrándose y manifestándose contra el que ellos llamaban "expansionismo" yanqui.

Por otra parte, la prosperidad de Estados Unidos y los 3.114 kilómetros de frontera con México, difíciles de vigilar, hacía que miles de mexicanos emigrasen en busca de fortuna a ese país.

Pasados algunos años regresaban a México; el retorno de los "pochos", como se les llama a los que regresan con las costumbres americanas y con un habla americanizado, es otro hecho social que explica la iniciativa del "colonialismo interior", consistente en buscar zonas donde estos emigrados se integren y contribuyan a la construcción de México.

2.- SITUACIÓN HISTÓRICO-POLÍTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA

México fue un país conquistado. Este hecho está expresado en los factores de sociedad siguientes:

a) El hecho de la conquista es considerado por muchos como algo negativo; la conquista fue destrucción.

En consecuencia, cuanto diga relación con los conquistadores es visto bajo ese prisma. Eso explica el hecho de la hispanofobia en grupos minoritarios pero representativos.

b) El hecho de la conquista hace que se desee el retorno al indigenismo, a la raza anterior a la conquista de los europeos, al indoamericanismo; se quieren olvidar cuatro siglos de historia.

Tal es el ideal del grupo llamado Reintegración Económica de México (REM). Esta idea de la raza india del grupo REM hace recordar la de la raza aria en la Alemania de Hitler por estas fechas.

Es muy difícil saber si ha habido influencia del nazismo en este grupo indoamericanista. Yo creo que no, ya que este grupo se llama a sí mismo libertario y se opone a toda dictadura sea ésta comunista soviética, sea fascista mussoliniana o nazista hitleriana. Más bien habrá que pensar en una especie de poligénesis de estas ideas que se dieron en muchas partes en esta época.

También el Frente Indigenista de América (FIA), aunque de una manera más suave, tiene como objetivo "laborar siempre en radios más amplios cada vez en contra del prejuicio del indio como raza inferior, despertar el interés por su estudio y traer a la luz los diversos aspectos de su vida; dar a conocer sus inmensas energías... (In., febrero 1938).

Este hecho histórico de la conquista es ya lejano, hace cuatro siglos de ello, pero sigue influyendo en los años treinta sin que los esfuerzos de la mayor parte de los intelectuales y políticos por tratar de razonar que el mestizaje es una realidad que no puede variarse, que debe aceptarse como es, y sobre él construir la mexicanidad, hayan logrado que se acepte universalmente.

3.- MÉXICO ES UN PAÍS QUE HIZO UNA REVOLUCIÓN (1910)

Fue la primera del siglo XX, primero que la revolución rusa (1917). Por eso sus gobiernos desde entonces se denominan revolucionarios.

La revolución mexicana se hizo para derrocar al dictador Porfirio Díaz. Este factor explica varias actitudes de la sociedad mexicana:

a) Ataque oficial al porfirismo y a todo lo que él representaba: "Al sistema abiertamente extranjero del Gobierno de D. Porfirio, caracterizado por concesiones y privilegios en grande y por una apariencia de auge y de riqueza en que se sostenía su aparatosa burocracia..."

b) Ataque a los conservadores burgueses y capitalistas que formaban la reacción y que querían conservar sus privilegios. Estos serán, durante el decenio que nos ocupa, los enemigos de los gobiernos revolucionarios, a los que atacan en los periódicos dirigidos por ellos.

c) Ataque al clero que estaba del lado del porfirismo y de los ricos. El clero mexicano durante la época de Porfirio Díaz se entrometía en el Gobierno y sus influencias eran decisivas.

Los revolucionarios no olvidaron jamás el gran poder que los eclesiásticos habían tenido en la política y, en consecuencia, quisieron aplastarlos en diversas ocasiones porque temían que, aún en las acciones más inofensivas de éstos, su poder resucitara.

En la época que estudiamos existen manifestaciones de este doble flujo de enemistad: el Gobierno tratando de mantener reducido al clero y los eclesiásticos atacando las leyes y las acciones de los gobiernos revolucionarios.

Tal es el caso de la reforma del artículo 3º de la Constitución que propugna una enseñanza socialista arrebatando al clero una de las prerrogativas más estimadas: la de la educación de la juventud.

d) Preocupación de los gobiernos revolucionarios por los trabajadores y agricultores.

La revolución se había hecho también para devolver al pueblo la idea de que tenía derecho a vivir y a vivir humanamente.

Así aparecen los primeros movimientos reivindicativos y las huelgas. Estas eran apoyadas por el mismo Gobierno como "el medio más eficaz para luchar contra los empresarios explotadores e intransigentes por avaricia desmedida de lucro a costa de los trabajadores"(EN,31.1.1935).

Este hecho manifiesta el sentido izquierdista de los gobiernos revolucionarios, con ciertos matices socialistas, sobre todo en tiempo del Presidente Cárdenas.

Ante las diversas acusaciones de totalitarismo de que fue objeto el Régimen de Cárdenas, éste hizo una declaración terminante:"Se ha hecho una propaganda en diferentes países contra México. Al principio, estos propagandistas iniciaron una campaña con el objeto de acusarnos de tendencias comunistas. No hay comunismo aquí, ni tampoco lo habrá".(EU,27,10.1938).

"Nadie puede comprobar que el Gobierno de México tenga compromisos con agrupaciones políticas, comunistas o totalitarias, y si algunos grupos militantes tienen con ellos lazos de solidaridad, esto no es si no consecuencia de la libertad de pensamiento que caracteriza a todos los países democráticos"(EU,22.2.1940).

"No hay, pues, en México un gobierno comunista, porque no hemos colectivizado los medios e instrumentos de producción, ni acaparado el comercio exterior convirtiendo al Estado en dueño de las fábricas, las casas, las tierras y los almacenes de aprovisionamiento, como ocurre en los países regidos de conformidad con aquella doctrina...". "La Revolución no ha establecido un régimen absolutista, dictatorial o totalitario que implique la esclavitud de las entidades privadas", "pero tampoco uno que permita la reaparición de la esclavitud impuesta por las entidades privadas sobre las clases trabajadoras. Y esto que fija el pun-

to de equilibrio del Estado moderno, es lo que norma la obra y la fisonomía social al Gobierno de nuestro país".(EN,23.2.1940).

"... que no hay en México un gobierno comunista porque nuestra Constitución es democrática y liberal, con sólo "algunos rasgos moderados de socialismo... que no son, ni con mucho, más radicales que los de otros países democráticos".(EN,17.4.1940).

En la Constitución existen tendencias "colectivistas" (art.123), pero "el espíritu constitucional defiende al individuo y le coloca en el lugar que le corresponde en el seno de las colectividades, sin hacer juguete de las masas".(N,11.7.1938).

Estos rasgos moderados de socialismo fueron interpretados por algunos grupos como un claro signo de tendencia comunista del gobierno y este clima que se creó dio origen a la proliferación de partidos y de grupos de carácter nacionalista-patriótico que se proponían salvar a México de las garras comunistas.

Sólo uno de estos numerosos partidos, Acción Revolucionaria Mexicanista(ARM), llamados "Camisas Doradas" o "Dorados", es anterior a Cárdenas; todos los demás surgieron con esta ocasión.

Todos estos partidos, de una ideología similar, nos proporcionan el léxico característico de los nacionalismos.

4.- ABANDONO DEL RÉGIMEN DE CAUDILLAJE POR EL DE LA VIDA CONSTITUCIONAL

Como dijimos en la página 9, fue el General Calles, uno de los caudillos y que gobernó como tal, quien propuso al pueblo mexicano, tras un acuerdo con los militares, en su Informe de Go-

bierno del mes de septiembre de 1928 ante el Congreso de la Unión, y con el que se despedía como Presidente, "entrar de lleno en la vida institucional acabando para siempre con los caudillos y el gobierno dictatorial de un solo hombre".

En este sentido debe observarse que éste es un fenómeno muy interesante, porque, cuando en muchos países del mundo, en los europeos especialmente, se vivía bajo el totalitarismo (fascismo en Italia) o se iba hacia él (nazismo en Alemania), y en otros, donde la ideología totalitaria iba adquiriendo adeptos, México empezaba a luchar por un régimen de Instituciones.

Naturalmente, la propuesta del General Calles no se llevó a la práctica de inmediato ni en todos los Estados de la República, que gozaban de cierta autonomía, ni en todos los gobernantes, herederos de situaciones autoritarias anteriores.

Por otra parte, un país no es solamente el Gobierno oficial, y en este mismo una cosa son los principios doctrinales y otra los hechos (quiere decirse que en el mismo Gobierno Revolucionario, que aceptaba la propuesta de la vida institucional, hubo elementos dictatoriales); un país es también y especialmente el pueblo, la opinión pública, lo que siente y padece.

Asimismo lo es la oposición más o menos organizada que denuncia hechos que no están acordes con los principios revolucionarios.

Finalmente, también los diversos grupos que, con ideas diferentes a las revolucionarias y algunas de ellas claramente totalitarias, componen la sociedad mexicana, aunque sean grupos marginados, pero que el investigador no debe ignorar.

Lázaro Cárdenas expuso con claridad ese paso: "La Revolución pasó ya del período de la lucha armada justificada por la destrucción de un régimen contrario a las reivindicaciones pro-

letarias, y entró a otro en el que uso de poder implica responsabilidades ineludibles que reclaman la intervención sistemada de los órganos de la Administración, para impedir que el caos y el inmoderado afán de lucro desvirtúen la verdadera esencia de las instituciones humanas".(EN,5.10.1933). "Por eso la marcha de la Revolución ha sido ascendente: 1º de acción demoledora, de intransigencia sistemática; después de fijación legal y de doctrina contundente que hiciera vivir al país bajo las nuevas formas; y, por último, la vida institucional..."

5.- LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO (18 MARZO 1938)

Este hecho fue aceptado por los mexicanos por unanimidad "de ideas, de pensamientos, de inclinaciones y de acción"(N,31.3.1938).

Fue una decisión audaz y peligrosa ya que la indemnización que por la nacionalización del petróleo debía pagar México a las Compañías extranjeras era muy fuerte.

Pero Cárdenas ya había dado muestras de esta osadía en otras ocasiones, aunque se trataba entonces de política interior, como por ejemplo en junio de 1935 al romper con Calles y el callismo que había dominado la escena política en los años anteriores, en un golpe de mano que algún periódico calificó de "revolución de junio", destituyendo a los ministros impuestos por Calles y declarándose el único responsable de todos sus actos.(7)

(7) Este hecho explica que a partir de esta fecha Calles y el callismo aparezcan en la oposición y busquen el momento para hacer una intentona de restauración del llamado "maximato" callista.(EHL,9.12.1935)

El hecho, pues, de la decisión de la nacionalización del petróleo fue también una declaración de hacerse responsable y solidario, el Presidente y el pueblo, del patrimonio nacional.

El problema económico que suponía el pagar a las Compañías extranjeras(8) unificó a todas las corrientes políticas del país, por más diversas que éstas fueran, al rededor del Presidente Cárdenas. En este sentido hay que señalar que hubo aportaciones comunitarias como las de los trabajadores del Sindicato Petrolero quienes cancelaron huelgas reivindicativas para no crear mayores problemas (N,6.8.1938), y aportaciones a título personal.

Fue un ejemplo de patriotismo del pueblo que consideró el petróleo como un efectivo patrimonio nacional(EN,29.5.1940).

Fue también un acto de "emancipación económica", como dijo el Presidente Cárdenas en el manifiesto del 18 de marzo de 1938 al anunciar la expropiación de la Compañías Petroleras.

6.- INTENTONAS DE REBELIÓN

También caracterizó el sexenio de Cárdenas el hecho de que hubo algunos intentos militarizados de rebelión contra él y su gobierno.

(8) El Decreto de Expropiación fijaba un plazo de diez años para el pago de la indemnización, en la inteligencia de que mientras ese pago se hiciera, las Compañías Petroleras no volverían a tener ni un kilómetro de terreno petrolero, ni un litro de petróleo...(LR(?),14.3.1939).

En primer lugar se descubrió un contrabando de armas en la región fronteriza de Tamaulipas, obra de los "Camisas Doradas" para preparar un movimiento armado fascista en México. (H, 12.2. 1938). Algún periódico habla de invasión armada; los "Dorados" -según él- entraron desde Texas, EEUU., por La Rosita, a 15 millas de Matamoros y mataron a un policía y a tres agraristas, pero dejaron dos camiones cargados de 3.500 paradas de cartucho. (N, 2.2.1938).

En segundo lugar ocurrió la rebelión de Cedillo en mayo de 1938. El General Cedillo era Gobernador del Estado de S. Luis Potosí; durante varios meses este Estado permaneció al margen de la política del país convirtiéndose en un señorío personal del General Cedillo.

El Presidente Cárdenas, que conocía el problema, le llamó para que formara parte de su Administración en la que colaboró durante varios años; pero en mayo de 1938 hizo un pronunciamiento. (EU, 24.5.1938).

Esta rebelión fue aplastada días después.

No se saben bien los móviles de ella, aunque fue calificada de "ambición exacerbada" (EN, 23.5.1938). El General Cedillo, según otros, se colocó "del lado de las Compañías Petroleras", de las que quizás inútilmente esperó apoyo. (EN, 27.5.1938).

Por otra parte, el General Andrés Zarzosa (partidario de Almazán) planeó un complot para apoderarse de Monterrey; este complot fue descubierto por la policía y una fracción del 8º Regimiento al mando del Teniente Coronel Godínez se trasladó a la casa de la reunión subversiva siendo recibidos a balazos; dicho complot fracasó (EN, 2.10.1940) y el General Zarzosa murió. (EP, 2.10.1940).

También fue descubierto otro complot almanista encontrándose una libreta y mapas con anotaciones en clave y marcas suásticas; lista de nombres y fechas de una hipotética acción. (EN,12.11.1940).

7.- EL "IMPERIALISMO FRANQUISTA"

La victoria de Franco en la guerra civil española en abril de 1939 tiene sus influencias en México.

Líderes falangistas, entre los que se encontraban Alejandro Villanueva, José Celorio Ortega y Jenaro Riestra, llegaron a México y fundaron una Delegación de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Pretendían la "reconstrucción del imperio hispánico", porque su doctrina tenía voluntad de Imperio.(0,5.1.1939).

Aunque se repetía insistentemente que se trataba de un imperio espiritual, "la unión espiritual del mundo español", el Gobierno de México no lo pensaba así: "Queda, pues, probado hasta la saciedad, que en México existe una organización político-militar que conspira contra nuestras instituciones fundamentales conquistadas con sacrificio de tanta sangre generosa. Contra nuestras instituciones y contra nuestra independencia misma, pues la vesania de un Imperio español totalitario es una amenaza lanzada al futuro contra las naciones americanas que en lejanos tiempos fueron sus colonias".(EN,5.4.1939).

Así pues el Gobierno de México expulsó del país a los tres líderes falangistas y declaró ilegal a la Falange Española. (EN, 15.6.1940).

Sin embargo existían ya falangistas mexicanos(9) que tenían estas ideas: "Empero, la misión de España no se contrae al viejo mundo. Su tarea esencial reposa en América. Aquí ha sembrado España veinte naciones y ahora le toca fecundarlas con un nuevo y genial renacimiento. Nosotros hemos esperado con ansia ese renacer. Porque reconocemos el origen hispánico de nuestro espíritu y sabemos que nuestro porvenir es el mismo de España. (O,8.4. 1939).

Estos falangistas mexicanos estaban imbuidos de ideas hispánicas y falangistas: "El formidable ejemplo de esa España disciplinada, justiciera y jerarquizada por el mérito y los merecimientos, es el ejemplo de la madre de todos los pueblos hispano-americanos". "... Franco, a despecho de lo que digan por ahí, es el salvador de la hispanidad".(O,27.4.1939).

Esta admiración por Franco queda patente en algunas citas que ofrezco: "Y al mandarle nuestras congratulaciones, acompañamos también nuestro votos porque la guerra tenga fin, que Vd., como justo merecimiento a su grande obra patriótica, pase a ocupar tranquilamente su sitio en el sitio de la luz que la histo-

(9) Algunos de ellos estuvieron en España luchando del lado de Franco. Desde México se enviaba un periódico que defendía a los nacionalistas: "Hasta las trincheras nacionalistas llegaron los números de Omega, que fue leído en los vivacs y en los puestos avanzados, cuando el fuego de los fusiles, de las ametralladoras y cañones, concedían momentos de reposo a los heroicos cruzados de la buena causa".(O,30.3.1939). Oficialmente, sin embargo, el Gobierno de México favoreció a la República enviando un barco con hombres y carga.

ria consagra a todos los inmortales hijos de la tierra, que consuman las hazañas más puras, más nobles, más grandiosas.

Ha ganado Vd. muy bien un puesto al lado de sus gloriosos compañeros, jefes y soldados, que han abierto nuevas sendas a la España limpia de las máculas que sus malos hijos habían estampado en su manto rojo y gualda y que estas palabras nuestras sean el justo tributo que los corazones mexicanos le prodigan al celebrar el fin de una campaña, que Vd. supo mantener dentro de los más altos postulados de la valentía, del heroísmo y de la generosidad. Su grito de combate ya es una realidad pura y grandiosa. ¡Arriba España!, ¡Arriba!.(O,1.4.1939).

También entre la jerarquía eclesiástica existían estos falangistas, como lo prueba el final de esta carta: "Mientras tanto, Exmo. Sr. me quedo rogando en el Santo Sacrificio por el triunfo definitivo de la causa nacionalista, y aprovecho la oportunidad para declararme desde hoy vuestro más atto. seguro servidor y Capellán q.v.m.b.". José de Jesús Manríquez y Zárate, Obispo de Huajutla(México). (De este humilde obispo mexicano puede dar razón a Vucelencia, el Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Segura).

Algún grupo antiespañol publicaba en su órgano informativo noticias alarmistas respecto a las intenciones imperialistas franquistas en América, advistiendo que la Falange había constituido "un verdadero ejército de cuarenta mil españoles armados y organizados en forma militar para que en un momento dado y contando con el apoyo de los países totalitarios de Europa, destruir el sistema republicano en México e implantar la antigua colonia en lo político, ya que en lo económico no lo ha dejado de ser. (EI,11.4.1939).

Parece que el propio General Almazán, candidato a Presidente de la República en las elecciones de julio de 1940, favorecía las ideas de los elementos franquistas: "Almazán está complicado en las maniobras que los elementos franquistas desarrollan en México". (EP, 31.10.1940).

8.- PROLIFERACIÓN DE GRUPOS NACIONALISTAS

Más de una veintena de grupos políticos de carácter predominante nacionalista aparecieron en la segunda parte de esta década.

El primero de los grupos nacionalistas que apareció y uno de los más famosos es la Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), más conocida por el nombre de los "Camisas Doradas", que evoca denominaciones similares en el mundo en este período: "Camisas Negras" en Italia, "Camisas Pardas" en Alemania, "Camisas Verdes" en Egipto, "Camisas Plateadas" en Estados Unidos, "Camisas Azules" en España, etc.

La primera vez que la prensa se ocupa de los "Camisas Doradas" es el periódico EU el 5 de junio de 1934 en un artículo titulado Las aberraciones de la violencia. El articulista lo hace de una manera despectiva y haciendo parodia con el nombre de los "Camisas Doradas", a los que denomina "Calzoneras Doradas".

Trata de explicar que este grupo aparece en México dado que es época electoral (en julio de 1934 tendrían lugar las elecciones presidenciales), época propicia para la multiplicación de partidos políticos y otras agrupaciones que después de las elecciones desaparecen.

Los "Camisas Doradas" se jactan de contar con 500.000 miembros apenas nacida la organización.

El 13 de agosto de 1934 el periódico EN, en su artículo En defensa de la ideología revolucionaria, habla también de ellos con motivo de que el Comité Ejecutivo Nacional del PNR (Partido Nacional Revolucionario) decretó la expulsión, con declaratoria de traición al propio PNR, del señor Julio Madero, Jefe de la ARM.

La razón de esta expulsión fue que ARM se dedica "a transgredir los principios doctrinarios y la ideología de la Revolución, enderezando diatribas en contra de las Instituciones y de los hombres de la misma Revolución".

El 15 de agosto de 1934 el periódico LP publica unas declaraciones de ARM como réplica a esta expulsión de la que extracto algunos párrafos que declaran bien el talante de esta organización: "Cuando "Acción Revolucionaria Mexicanista" dio a conocer sus trabajos sabía que no habrían de faltar opositores suyos, quienes tratarían de contrarrestar su labor en otra forma, pero nunca nos imaginamos que quienes se declararan ante la faz de la nación como revolucionarios de principios fueran capaces de tratar de oponérsenos a esta labor de unificación de los viejos elementos de todas nuestras luchas pasadas con el resto de la sociedad mexicana en favor del sagrado apotegma: "México para los mexicanos"....."Podemos demostrar con verdades incontrovertibles que los viejos luchadores de la Revolución se encuentran agrupados dentro de ARM bajo la bandera del más puro patriotismo y sin miras egoístas de ninguna manera, a no ser que se considere egoísta la tendencia nuestra de hacer un México que sea verdaderamente Patria para los mexicanos..."

"Declaramos, una vez por todas, que aunque somos en nuestra gran mayoría viejos soldados de la Revolución, sabemos, por tris-

te experiencia que no es apelando al recurso de las armas como puede lograrse la unificación del pueblo mexicano y que a pesar de que se nos quiere llevar a un terreno desventajoso, sabremos conservar la serenidad que los años han sabido imprimir en nuestro espíritu para continuar con toda energía esta lucha en la que probablemente muchos de nosotros dejaremos la vida, pero que sea fecunda en beneficio de nuestro gran conglomerado social que tanto espera con ansia infinita de aquellos que desde hace muchísimos años venimos predicándole los principios revolucionarios y ahora les decimos que solamente haciendo la unificación de nuestro pueblo, fuera de la política y de las luchas armadas, dentro de un espíritu de absoluta concordia, es como se logrará la liberación económico-social de México".

"Por último, cabe aclarar que las causas nobles y justas se imponen por sí solas, sea quien sea el que se encuentre al frente de ellas y por eso los directores de ARM estamos convencidos de que nuestra agrupación habrá de lograr un éxito rotundo por encima de asechanzas e intrigas". "México para los mexicanos", agosto, 14.1934.- Nicolás Rodríguez, Jefe Supremo.

El 20 de agosto el periódico O publica el artículo Los "Camisas Doradas" se enfrentan a la labor desquiciadora de los Judíos(10).

Este artículo proporciona alguna noticia más sobre ARM: "En la plana mayor, o mesa directiva, se encuentran algunos re-

(10) Por tratarse de un grupo de acción directa no tenían órgano de información propio. Cuantas noticias y datos he obtenido sobre ellos los he hallado en Manifiestos y Declaraciones publicados en la prensa general.

volucionarios que militaron en diferentes grupos o facciones similares, como los convencionistas, los villistas, maderistas, constitucionalistas, etc.

Entre los jefes de los "Camisas Doradas", de la Acción Revolucionaria Mexicanista, se encuentran con otras conocidas personas, los señores generales Roque González Garza que fue designado Presidente de la República por la Convención; Carlos Arellano, José J. Rodríguez, Julio Madero, hermano del Presidente del mismo apellido y otros muchos que igualmente se distinguieron por sus actividades en los campos de las armas y de la política".(11)

(11) El 7 de noviembre de 1979, en una entrevista con el Secretario General de las Juventudes Revolucionarias Villistas(JRV) D. Cuauhtémoc López Sánchez, en las oficinas de los "Dorados", en la calle del Carmen en México DF, obtuve la siguiente información: Los "Dorados", en su origen, fue una escolta de 500 hombres, los mejores, encargados de dar escolta personal al general Villa durante la Revolución Mexicana(1910).

En 1934, Nicolás Rodríguez, compañero de campaña de Villa, fundó los "Camisas Doradas" para perpetuar el recuerdo de los "Dorados".

Nicolás Rodríguez fue el primer Jefe Supremo de los "Camisas Doradas", después le siguió Espiridión Rodríguez, luego el Coronel López Salazar que lo fue desde 1939 hasta 1978.

En la actualidad lo es D.Luis López Sánchez (hijo del Coronel López Salazar) quien lo fue primero de manera interina desde el 19 de febrero de 1978 y confirmado oficialmente el 23 de junio de 1979.

La Acción Revolucionaria Mexicanista o "Dorados" continúa, pues, en la actualidad.

Sus características principales son el ser nacionalistas y partidarios de la no violencia. Cuenta con un millón de miembros en todos los Estados de la República Mexicana.

Por su parte, las Juventudes Revolucionarias Villistas, rama juvenil de la Acción Revolucionaria Mexicanista, de las que es Secretario General D.Cuauhtémoc López Sánchez (hijo también del Coronel López Salazar) están unidas al Movimiento Nacional de Juventudes Revolucionarias(MNJR) o Juventudes Priistas, es decir, la rama juvenil del Partido Revolucionario Institucional(PRI) partido hoy en el poder. (Sigue p.32)

Veamos algunas de las características más sobresalientes de los "Camisas Doradas":

1.- Su carácter nacionalista: No se trata de desarrollar una acción antiextranjera indiscriminada sino del sentimiento nacionalista o instinto de conservación. Todas sus declaraciones terminan con el mote: "México para los mexicanos".

2.- Su carácter antisemita: Como en otros lugares del mundo en este período, también en México hay grupos que persiguen a los judíos por su carácter absorbente y desintegrante: "... a nuestro país han llegado miles de judíos, que expulsan de todas partes, porque el judío, que no se asimila con ningún pueblo, ni con ninguna raza, constituye un serio problema económico en todas las naciones, principalmente en las débiles como México, y en el caso de una guerra, ese inmigrante israelita es el mayor de los peligros para la seguridad e integridad del territorio".

"La creciente invasión de los judíos, que son capaces de desintegrar el espíritu de la nacionalidad, ha creado ya múltiples problemas, y entre ellos el económico, que es el más sensible y el más visible".

(11) Continúa...

Las Juventudes Revolucionarias Villistas promulgaron en 1979 una Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos de las JRV de la que son los siguientes puntos:

- a) Objetivos sociales: ayudar a los necesitados.
- b) Independencia de la Iglesia.
- c) Lucha racional contra el imperialismo yanqui y contra el comunismo.
- d) Las JRV son nacionalistas-democráticas.
- e) Profesan el patriotismo.

Como actos públicos suelen conmemorar el nacimiento y la muerte del General Villa.

Sus armas son la verdad y la razón. Asimismo lo que les hace luchar es la fidelidad a Villa "el General de los pobres".

3.- Su carácter anticomunista: El periódico LP, con grandes titulares, publicó el 5 de noviembre de 1934 Los judíos y los comunistas de México están unidos. Se hace esta grave denuncia a la opinión pública. Los "Camisas Doradas" así lo aseguran. Que se reúnen trotsquistas en la Cámara Israelita de Comercio. Ahora se van a defender. La ARM dice que rechazará las agresiones que intenten.

En uno de los párrafos del citado periódico se dice: "Esos comunistas rabiosos llegaron hasta la agresión personal en contra de algunos de nuestros elementos y sin importarles que en los balcones de nuestras oficinas habían damas y niños, pretendieron lapidarlas, siendo materialmente arrollados por la multitud, que los hubiera linchado si no interviene un grupo de "Dorados" para evitarlo.

Como ARM ha venido observando una actitud serena ante estos malvados, probablemente ellos han creído que pueden seguir impunemente en su actitud insolente y canallesca; pero ha llegado el momento de declarar: "que no estamos dispuestos a seguir observando esta actitud benévola para ellos y que de hoy en adelante contestaremos en cualquier terreno sus agresiones".

Este es el talante general de los "Camisas Doradas". En el estudio de su vocabulario se reflejará de una manera más completa su ideología.

Los "Camisas Doradas" fueron disueltos por Lázaro Cárdenas, pero siguieron actuando bajo diversos nombres: Vanguardia Nacionalista Mexicana(VNM), Confederación de la Clase Media(CCM).

En 1939 vuelve a aparecer para entrar en la contienda presidencial. (LS, 24.9.1939).

Otro de los grupos nacionalistas importante fue la Unión Nacional Sinarquista(UNS) o Sinarquismo(="con gobierno, con autoridad, con orden").

El iniciador de este movimiento fue Antonio Urquiza, quien fue asesinado a los diez meses de fundar su doctrina. El movimiento sinarquista fue fundado el 23 de mayo de 1937.

Han sido jefes del Movimiento en el período que estudio: Trueba, Zermeño y Abascal.

En el mes de marzo de 1938 José Trueba pasó la dirección del "Movimiento Nacional Sinarquista" a Zermeño y el 15 de agosto de 1940 Zermeño entrega a su vez el mando a Abascal.

Este movimiento es objeto de un furioso ataque y hasta podríamos decir de una persecución; casi a diario la prensa se ocupa de estas persecuciones que a veces terminan en matanzas.

En la reunión del Segundo Consejo Nacional del Sinarquismo "se informó en la junta celebrada en el segundo día de labores a cerca de la persecución padecida por los grupos sinarquistas en un año de lucha. De acuerdo con esos informes, llega a 52 el número de sinarquistas asesinados en diversos lugares del país, y los jefes de la agrupación conocen la mayor parte de las cárceles y prisiones de México, en las que se les ha internado por propagar sus ideas".(N,7.11.1940).

Sus ideas son desconcertantes y parecen estar imbuidas de una cierta mística: "Así nosotros estamos transformando la política dejando de participar en las elecciones; defendemos la vida humana, exponiéndola, queremos la riqueza de México, despreciando los bienes materiales; destruímos al enemigo, no atacándolo, si no amándolo, y así sucesivamente". (ES,31.10.1940)

Al estudiar su vocabulario podrán darse conclusiones más exactas.

Según datos de 1940 eran unos 350.000 sinarquistas perfectamente organizados. (N,6.11.1940).(12)

Estos son los datos históricos, políticos y sociales más pertinentes que sitúan a las lexías, empleadas en los periódicos, en su verdadero sentido. Situación histórica y social indispensable para que las lexías tengan sentido.

(12) Véase, para más detalles sobre el Sinarquismo, MEYER, J., El Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?, Cuadernos de Joaquín Martínez.

B R E V E R E S E Ñ A D E L O S 25 P E R I Ó D I C O S

1. AMÉRICA INDIA (AI).- Por la Unión Indoamericana, México DF, revista editada por el Grupo Indoamérica del que es el Órgano Oficial.
Defensora de los intereses de Indoamérica contra la perfidia española, contra la dominación yanqui y contra la avaricia israelita.
Director: Félix C. Ramírez.
2. EL UNIVERSAL (EU).- El gran diario de México.
Periódico de información general.
Director: José Gómez Ugarte.
3. OMEGA (O).- Periódico de Acción Política Nacional, México DF
"Nuestra tarea será de crítica y de censura... hacer obra de cirujanos de la Patria, de la que pretendemos extirpar todo aquello que corroe sus entrañas y mina su salud".
Periódico de tendencias reaccionarias.
Director: Daniel R. de la Vega.
4. EXCELSIOR (E).- El periódico de la vida nacional.
Diario político, literario, social, informativo y de avisos. México DF.
Director: Manuel R. Barragán.

5. EL HOMBRE LIBRE (EHL).- Periódico de acción social y política, México DF.
Se dice imparcial pero es de tendencias reaccionarias.
Director: D. Rodríguez de la Vega.

6. EL NACIONAL (EN).- Diario al servicio de México, México DF.
Es partidario del Gobierno.
Director: Fernando M. Garza.

7. GENIO LATINO (GL).- Órgano de la cultura, propaganda y defensa latina en América, México DF.
Revista mensual escrita en tres lenguas: español, francés e italiano.
Es el Órgano de la Unión Latina de América (ULDA).
Director: Nanni Leone Castelli.

8. LA PALABRA (LP).- Bisemanario Nacionalista de la mañana, México, DF.
Periódico de los católicos mexicanos. Tiene como lema:
"A nosotros puede pedírsenos la vida, pero el silencio no"
Pío XI.
Director: Andrés Barquín y Ruiz.

9. CRITERIO (C).- Semanario de orientación social, México DF.
Revista que se dice: "Empresa completamente independiente", pero es de tendencias nacionalistas.
Director: Andrés Barquín y Ruiz.

10. IZQUIERDAS (I).- Periódico de acción, México DF.

Editado por un Grupo de Trabajadores, miembros del Sindicato de Escritores Revolucionarios.

Este periódico apoya al Presidente Lázaro Cárdenas y a su Gobierno.

Director: Enrique Liekens.

11. NUEVO RÉGIMEN (NR).- Periódico político de oposición.

Es partidario del candidato presidencial Villarreal y ataca al régimen callista: "... luchará en franca y abierta oposición al régimen callista reinante, en oposición al grupo que se ha adueñado del poder y que se niega a devolverlo".

Director: Filomeno Mata.

12. LA NOTICIA (LN).- Diario de mediodía.

"No somas políticos porque estimamos que la política no se lleva con los periódicos informativos, que prestan un servicio social..."

Director: Miguel Gil.

13. EL INSURGENTE (EI).- Órgano de las agrupaciones de Reintegración Económica Mexicana.

Este periódico tiene un cariz antiespañol.

Director: José R. Alvarado.

14. LA SEMANA (LS).- El periódico del pueblo mexicano.
"La Semana" está luchando denodadamente contra el comunismo enemigo de la libertad..."
Director: Rafael Alvarado.
15. NOVEDADES (N).- El mejor diario de México.
Su lema es: Dinamismo, Agresividad, Lealtad.
Es un periódico de información general.
Director: Alejandro Quijano.
16. HOY (H).- Semanario político, Literario y de Noticias.
"... nuestra Revista, colocada en un plano de serenidad, respetará todos los credos y será un receptáculo para todas las ideas".
Director: Regino Hernández Llergo.
17. EL POPULAR (EP).- "Siendo nuestro deber combatir por la clase explotada y defenderla..."
Periódico de carácter socialista.
Director: Vicente Lombardo Toledano.
18. LA REACCIÓN (?) (LR(?)).- Semanario político y literario.
"Un semanario vibrante que tiene la voluntad ardiente de rescatar a México de las garras de los comunizantes oficiales".
Director: Aquiles Elorduy.

19. UNIÓN (U).- Semanario católico popular.
 Órgano Oficial de la Confederación de Asociaciones Piadosas.
 Ataca al comunismo.
 Director: J.A. Romero S.J.
20. VIDA (V).- Revista de dichos y hechos.
 Revista católica. Su lema es: "Todo por el verdadero engrandecimiento de México".
 Director: Antonio Espinosa de los Monteros.
21. INDOAMÉRICA (IN).- Órgano del Frente Indigenista de América (FIA).
 "... que creen y confían sólidamente en la eficacia de las energías indígenas como factores para el mejoramiento material y moral de las naciones indoamericanas".
 Director: José Pavía Crespo.
22. ACCIÓN SOCIAL (AS).- Revista de Orientación Técnico-Económica y Social. Órgano de divulgación del Grupo Acción Social de la CTM.
 Tiene por objetivo: "... contribuir a dotar al movimiento sindical de México de los conocimientos técnicos..."
 Director: Benjamín Tobón.
23. LA VOZ DE MÉXICO (LVM).- Órgano central del Partido Comunista de México. "Enemigo a muerte del fascismo".
 Director: Valentín S. Campa.

24. EL SINARQUISTA (ES).- Semanario editado por la Unión Nacional Sinarquista.

Órgano del Sinarquismo.

Director: Felipe Navarro.

25. TIMÓN (T).- Revista continental.

De inclinaciones germanófilas y hitlerianas.

Director: José Vasconcelos.

B R E V E B I B L I O G R A F Í A

FRANCO ARIAS, F., Contexto. Situación. Acepciones orientadas de las palabras. Actas XV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Río de Janeiro, 1977. (En prensa).

Vocabulaire et Sociétés: une méthode pour la Lexicologie. ARCHIVUM, Tomo XXV, 1975.
Homenaje a la memoria de Carlos Clavería.

LAMÍQUIZ, V., Lingüística española, Sevilla, 1975.

LEDENT, R., Comprendre la sémantique, Marabout s. a.
Verviers (Belgique), 1974.

MATORÉ, G., La méthode en lexicologie. Domaine français.
Nouvelle édition refondue, Paris, 1973.

L'espace humain. La Colombe, Éditions du vieux
Colombier, Paris, 1962.

MEYER, J., El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?.
Cuadernos de Joaquín Martínez.



FUNDACION JUAN MARCH
SERIE UNIVERSITARIA

TITULOS PUBLICADOS

Serie Marrón

(Filosofía, Teología, Historia, Artes Plásticas, Música, Literatura y Filología)

- | | | | |
|----|---|----|---|
| 1 | Fierro, A.:
Semántica del lenguaje religioso. | 60 | Alcalá Galvé, A.:
El sistema de Servet. |
| 10 | Torres Monreal, F.:
El teatro español en Francia (1935-1973). | 61 | Mourão-Ferreira, D., y Ferrelra, V.:
Dos estudios sobre literatura portuguesa contemporánea. |
| 12 | Curto Herrero, F. Fco.:
Los libros españoles de caballerías en el siglo XVI. | 62 | Manzano Arjona, M.:
Sistemas intermedios. |
| 14 | Valle Rodríguez, C. del:
La obra gramatical de Abraham Ibn Ezra. | 67 | Acero Fernández, J. J.:
La teoría de los juegos semánticos. Una presentación. |
| 16 | Solís Santos, C.:
El significado teórico de los términos descriptivos. | 68 | Ortega López, M.:
El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria. |
| 18 | García Montalvo, P.:
La imaginación natural (estudios sobre la literatura fantástica norteamericana). | 70 | Martín Zorraquino, M.ª A.:
Construcciones pronominales anómalas. |
| 21 | Durán-Lóriga, M.:
El hombre y el diseño industrial. | 71 | Fernández Bastarreche, F.:
Sociología del ejército español en el siglo XIX. |
| 32 | Acosta Méndez, E.:
Estudios sobre la moral de Epicuro y el Aristóteles esotérico. | 72 | García Casanova, J. F.:
La filosofía hegeliana en la España del siglo XIX. |
| 40 | Estefanía Alvarez, M.ª del D. N.:
Estructuras de la épica latina. | 73 | Meya Llopart, M.:
Procesamiento de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán. |
| 53 | Herrera Hernández, M.ª T.:
Compendio de la salud humana de Johannes de Ketham. | 75 | Artola Gallego, M.:
El modelo constitucional español del siglo XIX. |
| 54 | Flaquer Montequi, R.:
Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago. | 77 | Almagro-Gorbea, M., y otros:
C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. |

- 94 Falcón Márquez, T.:
La Catedral de Sevilla.
- 98 Vega Cernuda, S. D.:
J. S. Bach y los sistemas contrapuntísticos.
- 100 Alonso Tapla, J.:
El desorden formal de pensamiento en la esquizofrenia.
- 102 Fuentes Florido, F.:
Rafael Cansinos Assens (novelista, poeta, crítico, ensayista y traductor).
- 110 Pitarch, A. J., y Dalmases Balañá, N.:
El diseño artístico y su influencia en la industria (arte e industria en España desde finales del siglo XVII hasta los inicios del XX).
- 113 Contreras Gay, J.:
Problemática militar en el interior de la península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio.
- 116 Laguillo Menéndez-Tolosa, R.:
Aspectos de la realeza mítica: el problema de la sucesión en Grecia antigua.
- 117 Janés Nadal, C.:
Vladimir Holan. Poesía.
- 118 Capel Martínez, R. M.:
La mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930.
- 119 Pere Julià:
El formalismo en psicolingüística: Reflexiones metodológicas.
- 126 Mir Curc6, C.:
Elecciones Legislativas en Lérida durante la Restauración y la II República: Geografía del voto.
- 130 Reyes Cano, R.:
Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Crist6bal de Castillejo.
- 133 Portela Silva, E.:
La colonización clisterciense en Galicia (1142-1250).
- 134 Navarro Mauro, C.:
La terapia de pareja segun la teorfa sistémica.
- 138 Peláez, M. J.:
Las relaciones económicas entre Cataluña e Italia, desde 1472 a 1516, a través de los contratos de seguro marítimo.
- 142 Reyero Hermosilla, C.:
Gregorio Martínez Sierra y su Teatro de Arte.
- 144 Arnau Faidella, C.:
Marginats a la novel.la catalana (1925-1939): Llor i Arb6 o la influencia de Dostoevski.

Serie Verde

(Matemáticas, Física, Química, Biología, Medicina)

- 2 Mulet, A.:
Estudio del control y regulación, mediante un calculador numérico, de una operación de rectificación discontinua.
- 4 Santiuste, J. M.:
Combustión de compuestos oxigenados.
- 5 Vicent López, J. L.:
Películas ferromagnéticas a baja temperatura.
- 7 Salvá Lacombe, J. A.:
Mantenimiento del hígado dador in vitro en cirugía experimental.
- 8 Plá Carrera, J.:
Estructuras algebraicas de los sistemas lógicos deductivos.
- 11 Drake Moyano, J. M.:
Simulación electrónica del aparato vestibular.

- 19 Purroy Unanua, A.:
Estudios sobre la hormona Natriurética.
- 20 Serrano Molina, J. S.:
Análisis de acciones miocárdicas de bloqueantes Beta-adrenérgicos.
- 22 Pascual Acosta, A.:
Algunos tópicos sobre teoría de la información.
- 25 I Semana de Biología:
Neurobiología.
- 26 I Semana de Biología:
Genética.
- 27 I Semana de Biología:
Genética.
- 28 Zugasti Arbizu, V.:
Analizador diferencial digital para control en tiempo real.
- 29 Alonso, J. A.:
Transferencia de carga en aleaciones binarias.
- 30 Sebastián Franco, J. L.:
Estabilidad de osciladores no sinusoidales en el rango de microondas.
- 39 Blasco Olcina, J. L.:
Compacidad numerable y pseudocompacidad del producto de dos espacios topológicos.
- 44 Sánchez Rodríguez, L.:
Estudio de mutantes de saccharomyces cerevisiae.
- 45 Acha Catalina, J. I.:
Sistema automático para la exploración del campo visual.
- 47 García-Sancho Martín, F. J.:
Uso del ácido salicílico para la medida del pH intracelular.
- 48 García García, A.:
Relación entre iones calcio, fármacos ionóforos y liberación de noradrenalina.
- 49 Trillas, E., y Alsina C.:
Introducción a los espacios métricos generalizados.
- 50 Pando Ramos, E.:
Síntesis de antibióticos aminoglicosídicos modificados.
- 51 Orozco, F., y López-Fanjul, C.:
Utilización óptima de las diferencias genéticas entre razas en la mejora.
- 52 Gallego Fernández, A.:
Adaptación visual.
- 55 Castellet Solanas, M.:
Una contribución al estudio de las teorías de cohomología generalizadas.
- 56 Sánchez Lazo, P.:
Fructosa 1,6 Bisfosfatasa de hígado de conejo: modificación por proteasas lisosomales.
- 57 Carrasco Llamas, L.:
Estudios sobre la expresión genética de virus animales.
- 59 Afonso Rodríguez, C. N.:
Efectos magneto-ópticos de simetría par en metales ferromagnéticos.
- 63 Vidal Costa, F.:
A la escucha de los sonidos cerca de T_{λ} en el 4_{He} líquido.
- 65 Andréu Morales, J. M.:
Una proteína asociada a membrana y sus subunidades.
- 66 Blázquez Fernández, E.:
Desarrollo ontogénico de los receptores de membrana para insulina y glucagón.
- 69 Vallejo Vicente, M.:
Razas vacunas autóctonas en vías de extinción.
- 76 Martín Pérez, R. C.:
Estudio de la susceptibilidad magnetoelectrónica en el Cr_2O_3 policristalino.
- 80 Guerra Suárez, M.ª D.:
Reacción de Amidas con compuestos organoaluminicos.
- 82 Lamas de León, L.:
Mecanismo de las reacciones de iodación y acoplamiento en el tiroides.
- 84 Repollés Moliner, J.:
Nitrosación de aminas secundarias como factor de carcinogénesis ambiental.

- 86 **II Semana de Biología:
Flora y fauna acuáticas.**
- 87 **II Semana de Biología:
Botánica.**
- 88 **II Semana de Biología:
Zoología.**
- 89 **II Semana de Biología:
Zoología.**
- 91 Viéitez Martín, J. M.:
**Ecología comparada de dos playas de
las Rías de Pontevedra y Vigo.**
- 92 Cortijo Mérida, M., y García Blanco, F.:
Estudios estructurales de la glucógeno fosforilasa b.
- 93 Aguilar Benítez de Lugo, E.:
Regulación de la secreción de LH y prolactina en cuadros anovulatorios experimentales.
- 95 Bueno de las Heras, J. L.:
Empleo de polielectrolitos para la floculación de suspensiones de partículas de carbón.
- 96 Núñez Alvarez, C., y Ballester Pérez, A.:
Lixiviación del cinabrio mediante el empleo de agentes complejantes.
- 101 Fernández de Heredia, C.:
Regulación de la expresión genética a nivel de transcripción durante la diferenciación de Artemia salina.
- 103 Guix Perlas, M.:
Estudio morfométrico, óptico y ultraestructural de los Inmucitos en la enfermedad celíaca.
- 105 Llobera i Sande, M.:
Gluconeogénesis «in vivo» en ratas sometidas a distintos estados tiroideos.
- 106 Usón Finkenzyeller, J. M.:
Estudio clásico de las correcciones radiactivas en el átomo de hidrógeno.
- 107 Gallán Jiménez, R.:
Teoría de la dimensión.
- 111 Obregón Perea, J. M.:
Detección precoz del hipotiroidismo congénito.
- 115 Cacicedo Egües, L.:
Mecanismos moleculares de acción de hormonas tiroideas sobre la regulación de la hormona tirótopa.
- 121 Rodríguez García, R.:
Caracterización de lisozimas de diferentes especies.
- 122 Carravedo Fantova, M.:
Introducción a las Orquídeas Españolas.
- 125 Martínez-Almoyna Rullán, C.:
Contribución al estudio de la Manometría Ano-rectal en niños normales y con alteraciones de la continencia anal.
- 127 Marro, J.:
Dinámica de transiciones de fase: Teoría y simulación numérica de la evolución temporal de aleaciones metálicas enfriadas rápidamente.
- 129 Gracia García, M.:
Estudio de cerámicas de interés arqueológico por espectroscopia Mössbauer.
- 131 García Sevilla, J. A.:
Receptores opiáceos, endorfinas y regulación de la síntesis de monoaminas en el sistema nervioso central.
- 132 Rodríguez de Bodas, A.:
Aplicación de la espectroscopía de RPE al estudio conformacional del ribosoma y el tRNA.
- 136 Aragón Reyes, J. J.:
Interacción del Ciclo de los Purín Nucleótidos con el Ciclo del Acido Cítrico en Músculo Esquelético de Rata durante el Ejercicio.
- 139 Genís Gálvez, J. M.:
Estudio citológico de la retina del camaleón.
- 140 Segura Cámara, P. M.:
Las sales de tiazolio ancladas a soporte polimérico insoluble como catalizadores en química orgánica.
- 141 Vicent López, J. L.:
Efectos anómalos de transporte eléctrico en conductores a baja temperatura.

143 Nieto Vesperinas, M.:
Técnicas de prolongación analítica en el problema de reconstrucción del objeto en óptica.

145 Arias Pérez, J.:
Encefalopatía portosistémica experimental.

147 Palanca Soler, A.:
Aspectos Faunísticos y Ecológicos de Carábidos Altoaragoneses.

Serie Roja

(Geología, Ciencias Agrarias, Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo)

3 Velasco, F.:
Skarns en el batolito de Santa Olalla.

6 Alemán Vega, J.:
Flujo inestable de los polímeros fundidos.

9 Fernández-Longoria Pinazo, F.:
El fenómeno de inercia en la renovación de la estructura urbana.

13 Fernández García, M.^a P.:
Estudio geomorfológico del Macizo Central de Gredos.

15 Ruiz López, F.:
Proyecto de inversión en una empresa de energía eléctrica.

23 Bastarache Alfaro, M.:
Un modelo simple estático.

24 Martín Sánchez, J. M.:
Moderna teoría de control: método adaptativo-predictivo.

31 Zapata Ferrer, J.:
Estudio de los transistores FET de microondas en puerta común.

33 Ordóñez Delgado, S.:
Las Bauxitas españolas como mena de aluminio.

35 Jouvé de la Barreda, N.:
Obtención de series aneuploides en variedades españolas de trigo común.

36 Alarcón Álvarez, E.:
Efectos dinámicos aleatorios en túneles y obras subterráneas.

38 Lasa Dolhagaray, J. M., y Silván López, A.:
Factores que influyen en el espigado de la remolacha azucarera.

41 Sandoval Hernández, F.:
Comunicación por fibras ópticas.

42 Pero-Sanz Elorz, J. A.:
Representación tridimensional de texturas en chapas metálicas del sistema cúbico.

43 Santiago-Alvarez, C.:
Virus de insectos: multiplicación, aislamiento y bioensayo de Baculovirus.

46 Ruiz Altisent, M.:
Propiedades físicas de las variedades de tomate para recolección mecánica.

58 Serradilla Manrique, J. M.:
Crecimiento, eficacia biológica y variabilidad genética en poblaciones de dípteros.

64 Farré Muntaner, J. R.:
Simulación cardiovascular mediante un computador híbrido.

79 Fraga González, B. M.:
Las Giberelinas. Aportaciones al estudio de su ruta biosintética.

81 Yáñez Parareda, G.:
Sobre arquitectura solar.

83 Díez Viejobueno, C.:
La Economía y la Geomatemática en prospección geoquímica.

90 Pernas Galí, F.:
Master en Planificación y Diseño de Servicios Sanitarios.

- 97 Joyanes Pérez, M.^a G.:
Estudio sobre el valor nutritivo de la proteína del mejillón y de su concentrado proteico.
- 99 Fernández Escobar, R.:
Factores que afectan a la polinización y cuajado de frutos en olivo (*Olea europaea* L.).
- 104 Oriol Marfá i Pagés, J.:
Economía de la producción de flor cortada en la Comarca de el Mesme.
- 109 García del Cura, M.^a A.:
Las sales sódicas, calcosódicas y magnésicas de la cuenca del Tajo.
- 112 García-Arenal Rodríguez, F.:
Mecanismos de defensa activa en las plantas ante los patógenos. Las Fitalexinas en la interacción *Phaseolus vulgaris*-*Botrytis cinerea*.
- 114 Santos Guerra, A.:
Contribución al conocimiento de la flora y vegetación de la Isla de Hierro (Islas Canarias).
- 120 Vendrell Saz, M.:
Propiedades ópticas de minerales absorbentes y su relación con las propiedades eléctricas.
- 123 Pulido Bosch, A.:
Datos hidrogeológicos sobre el borde occidental de Sierra Nevada.
- 137 Berga Casafont, L.:
Estudio del comportamiento reológico de la sangre humana. Aplicaciones al flujo sanguíneo.
- 146 Arribas Moreno, A.:
Distribución geoquímica de los elementos en trazas de los yacimientos españoles del tipo B. G. P. C.

Serie Azul

(Derecho, Economía, Ciencias Sociales, Comunicación Social)

- 17 Ruiz Bravo, G.:
Modelos econométricos en el enfoque objetivos-instrumentos.
- 34 Durán López, F.:
Los grupos profesionales en la prestación de trabajo: obreros y empleados.
- 37 Lázaro Carreter, F., y otros:
Lenguaje en periodismo escrito.
- 74 Hernández Lafuente, A.:
La Constitución de 1931 y la autonomía regional.
- 78 Martín Serrano, M., y otros:
Seminario sobre Cultura en Periodismo.
- 85 Sirera Ollag, M.^a J.:
Las enseñanzas secundarias en el País Valenciano.
- 108 Orizo, F. A.:
Factores socio-culturales y comportamientos económicos.
- 124 Roldán Barber, H.:
La naturaleza jurídica del estado de necesidad en el Código Penal Español: crítica a la teoría de la exigibilidad de la conducta adecuada a la norma.
- 128 De Esteban Alonso, J.:
Los condicionamientos e intensidad de la participación política.
- 135 Santillana del Barrio, I.:
Evaluación de los costes y beneficios de proyectos públicos: referencia al coste de oportunidad en situaciones de desempleo.

